AÑO VII

LUNES 19 DE JUNIO DE 1905

NÚM. 2.204

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



PRIMER ANIVERSARIO

DE

LA SEÑORA

Doña Petra Díaz y Jiménez,

VIUDA DE CABELLO

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 1904

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos D.ª María de la Concepción Cabello y Díaz y D. Angel de Arce Rodríguez, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana martes en la Iglesia de San Martín, de esta ciudad, de 7 á 12; la del Santuario de la Fuencisla por su Capellán; el funeral y misas en las Iglesias de Cervera del Río Alhama (Logroño), y el culto al S. S. que de 7 á 8 de la tarde celebrarán las Religi sas de Corpus Christi, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de Calahorra y la Calzada, Obispos de Segovia, Astorga, Pamplona, Madrid-Alcalá y Sión, han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada.

LA SUBIDA DEL PAN

El Ayuntamiento, en su sesión del viernes, y previo informe de la Comisión correspondiente, aprobó la variación de precio y peso del pan, y, desde el día primero de Julio próximo, regirán los siguientes precios, para una misma clase de pan:

Panes de	2.000 gramos	á 0'40	el kilo.
» de	1.500	» á 0'40	» »
» de	1.000	» á 0'42	» »
» de	500	» á 0'50	» »
» de	200	» á 0'55	» »
» de	100	» á 0'60	» »

De los que resulta un precio medio de 48 céntimos el kilo.

Comparados estos precios futuros con los actuales, la variación está tan sólo en los tres primeros panes. Los otros tres, el llamado pan menudo, no varía, y continuará vendiéndose á 50, 55 y 60 céntimos el kilo, según piezas; y en esto, como en toda reforma económica, el que sufre las consecuencias, directa y exclusivamente, es el desdichado pueblo, el infeliz obrero, el esquilmado trabajador.

La clase artesana, por tradicional costumbre y para *comer menos*, compra el pan en piezas que siempre llamó y seguirá llamando hogazas, y desgraciadamente éstas han sido las que presentan la variación de peso y precio, resultando para el jornalero padre de numerosa familia, que, por 275 gramos de aumento en el peso, tiene que abonar 15 céntimos más de precio, diferencia equivalente á pagar 55 céntimos por kilo.

Esto en cuanto á cifras: ahora, en el lenguaje vulgar, nadie podrá evitar que digan las honradas mujeres del obrero que «la hogaza que antes costaba 6 perras y media cuesta ahora 8 perras», y debemos confesares muy difícil persuadir á determinadas personas, de que, el precio del pan, sólo ha subido dos céntimos por kilo.

De todas suertes, lo innegable, por su evidencia, es que la variación, reforma, ó como quiera llamarse, lo que realmente representa es una subida en el precio del pan, que redunda en perjuicio del pueblo.

La clase pudiente, la que consume pan menudo, esa continuará pagándolo, desde Julio, al mismo precio que hoy, y tan monstruosa desigualdad, además de hacer odioso el procedimiento, no justifica el motivo de la subida, porque si los precios de los trigos son la causa del aumento del precio del pan, no se explica que produzca alteración en unas piezas y en otras no, á no ser por la razón que ayer nos daba una nuestra vecina:

—Los bollos y panecillos se venden á un precio que resulta á una peseta y cuatro céntimos la hogaza de hoy.

La poco meditada alteración del precio del pan, vendrá á aumentar la situación precaria del obrero, en forma tal, que nadie osará negar la verdad que encierra esta afirmación:

En Segovia se ha subido el precio del pan que consume el pobre, permaneciendo sin alteración el precio del pan que consume el rico.

Una anécdota

«Una anécdota á propósito del tren real durante su paso por Francia.

En Gonesse, cerca de París, el tren se detuvo minuto y medio para esperar á que los obreros acabasen de desembarazar la vía de las ramas de árboles desgajados por la tormenta.

Durante éste breve alto, Alfonso XIII se asomó á la portezuela é interrogó á los obreros que estaban en la vía:

—¿Cuánto tiempo llevan ustedes ahí?

—Tres horas—contestaron los obreros, que no habian reconocido al rey, en traje de paisano.

—¿Y qué esperan?

—Al tren del Rey de España. Poco le falta para llegar.

Alfonso XIII se echó á reir, cogió una caja de cigarros y se la dió al obrero que le había respondido, diciéndole:

—Tomad y fumadlos á la salud del Rey.

Un minuto después el tren emprendió la marcha y pasó por Gonesse sin incidente.

MADRID

POR CORREO

(De nuestro reporter Sr. Borreguero.)

Domingo 18 de Junio.

A La Granja.—El Teatro

Rasgó el sol las nubes que, amenazantes, se apiñaban sobre la Villa y Corte, lloviendo sin cesar... Rasgó el sol las nubes, y dispersas huyen hollando veloces el manchado cielo, con gironcillos de sombra, algodonados como enormes guedejas de mujer anciana...

El sol luce espléndido, abrasador, asfixiante: el verano vuelve. Vuelve y nos echa de Madrid, empujando hacia lugares donde su fuego acaricia sin quemar...

Pronto, muy pronto, nos iremos: La Granja espera.

Con que hablemos de La Granja, y anticipemos que ya son muchas, muchísimas, las familias que se disponen á veranear *con nosotros*.

La temporada promete ser brillante, y está preñada de atractivos. ¿Irá la Corte? Así se asegura, y desde luego es cierto que el Rey ha expresado, reiteradamente, sus deseos de ir.

Ya sabeis que hasta se señala fecha para el regio viaje—del 1 al 2 del entrante Julio—y en La Granja se prepara á toda prisa el Tiro de Pichón, el Law-tennis, el Salón de Patinar, y demás centros de recreo.

En el Teatro «Infanta Isabel» está ya todo dispuesto para comenzar las representaciones.

¿Quiénes van con García Ortega?

Acabamos de hablar con este notabilísimo actor, y nos dice que *los seguros*, los que tienen firmado el contrato, son: Sofía Alverá, la ilustre actriz característica; Conchita Olona, lindísima dama joven de la notable compañía cómica de Manuel Salvat; María Egido, joven é inteligente actriz aplaudida ya en Segovia y La Granja; Antonia Casado, María La Rosa... y la bella y elegantísima señora de García Ortega, Pepita Nestosa, tan admirada por todos los públicos, y cuya reaparición en escena, después de tres años de *retiro*, constituirá seguramente un éxito indiscutible.

De *ellos* están contratados: Fernando Altarriba, José López, Alonso Fernando Montenegro, Carlos Alonso y Fernando Venegas.

La compañía debutará en La Granja con la preciosísima comedia de Luceño «La doncella de mi mujer», obra que logró el éxito más entusiasta en la última temporada del Teatro de la Princesa.

Y en Segovia se presentará, inmediatamente después, tan admirable compañía, representando la misma obra, en una gran función extraordinaria á beneficio de *El niño descalzo*... ¿Qué os parece esta generosa iniciativa de García Ortega?

Bien merece nuestra simpatía, nuestro agradecimiento, y nuestro aplauso.

De viaje

Se encuentra en Madrid, donde pasará algunos días, nuestro distinguido amigo, el digno Director del Banco de España en Soria, D. José de Zárraga é Iriarte, que tan gratos recuerdos dejó en Segovia.

Sea bien venido.

Una boda

Para el Príncipe de Metternich ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Isabel Silva y Carvajal, Condesa de Castillejo, y hermana del diputado á Cortes por Cuéllar, Sr. Marqués de Santa Cruz.

La boda se verificará muy en breve.

Recuerdos históricos

Guardados en artística vitrina, han sido cedidos al Museo de Artille-

ria los uniformes, sables, bastones de mando y condecoraciones que pertenecieron al Infante de España y Portugal, y Capitán General de nuestro ejército, Serenísimo señor don Sebastián de Borbón y Braganza. Por tan valioso donativo que viene á aumentar la histórica colección de dicho Museo, se han comunicado las gracias de Real Orden al Excelentísimo señor don Alfonso de Borbón y Borbón, amante como su augusto padre, de las glorias del Ejército al que perteneció en clase de oficial, después de haber cursado sus estudios en la Academia de Toledo.

Muy sinceros elogios merece este generoso rasgo de nuestro respetable amigo, don Alfonso de Borbón.

COSAS

Mr. Carnegie, espléndido, generoso y archimillonario norteamericano, ha recibido un desaire que no esperaba.

Ofreció al gobernador del Estado de Missisipi cinco mil libras esterlinas para la fundación de una biblioteca.

El gobernador, Mr. Vanderman, le ha contestado que *no admitia limosnas*...

Aquí, en España, hacemos todo lo contrario.

No sólo se admiten todos los donativos, hacemos más.

Los gobiernos *obligan* á la *Suscripción voluntaria*.

***

Kuropatkine, Linievitch, Kambalrs, Batianoff, Sakharoff y demás *aks* y *offs* que forman esa piña rusa de generales, derrotados en todas las batallas y vencidos en todos los encuentros, han escrito á su *padre* Nicolás.

Continúa la guerra, dicen, *y te aseguramos la victoria*.

¡Deben estar locos!

Cada *bravata* suya fué seguida de *vergonzosas retiradas* y, sin embargo, siguen llamando á *Serafín*.

***

La venta callejera de periódicos aumenta estos días en toda España.

¿Por enterarse el público de los Presupuestos?

¿Para saber las gentes como se resuelven los graves problemas planteados?

¿Para conocer los españoles si caminamos hacia las reorganizaciones?

¡Cá! ¡No, senor!

Todos sufren la *atracción del escándalo* y buscan la sesión de «Las Cortes», para ver las *peloteras*, las *broncas* que arman los diputados, arrojándose al rostro toda la *ropa sucia* de sus respectivos partidos.

¡Vaya un modo de *acreditar* el régimen *representativo* y de *moralizar* el *parlamentarismo!*

Exhibiendo ante el país la abigarrada bandera de la *desaprensión*, del *egoismo*, de los *apetitos*, de la *inmoralidad*, pisoteando leyes, despreciando reputaciones, maltratando á todo bicho viviente...

¡Y siga el escándalo!

***

Ayer, los catalanistas, celebraron un meeting en ¡San Baudilio!

Es el mayor favor que puede hacérseles.

Considerarlos como *locos* y no como *separatistas*.

***

¿Qué ocurrirá en Segovia, mañana martes, 20 de Junio?

Esta pregunta corria ayer de boca en boca, por todas partes de la ciudad.

Al principio, creímos se trataba de una broma parodiando los concursos puestos en moda por A B C y otros periódicos.

Pero, al saber las condiciones de una de las personas que se hicieron eco del interrogante, no dudamos ya se trataba de algo.

¿Qué será?

***

Máximo Gómez ha muerto.

Su nombre figurará en la Historia de España.

En política fué un hombre émulo de la conducta seguida por Cabrera, Moyano y Pi y Margall.

LA ADORACIÓN NOCTURNA

Con arreglo al programa acordado ayer celebró la sección segoviana de la Adoración Nocturna, la fiesta de las espigas en el santuario de La Aparecida.

A las siete de la tarde se cantó una solemne salve en el santuario de la Fuencisla en presencia de los asociados, ocupando después éstos los coches preparados al efecto y trasladándose al paso nivel de La Aparecida.

Allí abandonaron los carruajes y procesionalmente entraron en el Santuario, donde les esperaba mucha gente del pueblo de Valverde, á pesar de la lluvia torrencial que caía.

Durante toda la noche que duró la vigilancia, se vió la iglesia ocupada por gran número de fieles de los pueblos cercanos.

A las tres y media se dijo una misa solemne, y después salió la procesión alrededor del Santuario, resultando el acto muy hermoso y conmovedor en aquella hora del nuevo día y entre los esplendores del campo.

Los adoradores regresaron á Segovia á las cinco y media de esta mañana.

ÁLBUM POÉTICO

VELEIDADES DEL SIGLO

Que Laura en plenitud de su belleza
tenga una multitud de admiradores,
é inspire su virtud á trovadores
endechas á su gracia y gentileza;
que el *arte* con su sello de grandeza
copie del natural tantos primores
con sus propios realismos y colores,
son cosas que no causan extrañeza.
Pero que al siglo veinte de nuestra *Era*
se le ocurra cambiar las estaciones
después de suprimir la primavera;
es parece llegar hasta la esfera
de sísmicas y grandes conmociones,
ó es broma de ese *eclipse* que se espera.

FERNANDO RIVAS.

Junio de 1905.

Los mandamientos de la higiene

El doctor Royo Villanova, distinguido catedrático de la Universidad de Zaragoza, ha remitido á don Recaredo Saenz de Santamaría, patrón de la beneficencia de Haro, los siguientes mandamientos higiénicos, expresamente para la casa de Caridad, donde quedan expuestos en cuadros aparentes.

I

Amarás la luz sobre todas las cosas.
La luz del sol es el símbolo de Dios.
Todos los bienes proceden de ella.

II

Jurarás no probar los licores ni asistir á espectáculos en lugares cerrados.

III

Santificar el aseo.
Lo que la confesión para el espíritu, es el baño para el cuerpo. Las prácticas religiosas y las higiénicas, son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.

IV

Honrarás el aire libre y el agua corriente.
Son el padre y la madre de nuestra salud, que necesita para enjendrarse y sostenerse de la ventilación y la limpieza.

V

No beberás.
Quien bebe se mata y puede matar al prójimo.

VI

No fumarás.
Quien fuma, respira humo en vez de aire y causa molestias á los demás

VII

No escupirás.
Quien escupe, roba la salud á sus semejantes.

VIII

No levantarás polvo bajo ningún pretexto, ni trasnocharás.
Quien hace lo primero siembra el dolor.
Quien hace lo segundo no ama la luz del sol.

IX

No desearás nada que venga por el azar ó por el albur.
Quien juega no trabaja, engaña ó es engañado; si alguna vez gana dinero, pierde siempre la tranquilidad que es la salud del alma, y la salud que es la paz del cuerpo.

X

No gastarás el dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama dura, para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes agenos.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Por la mañana

A las once de esta mañana comenzó á verse en esta Audiencia en juicio por jurados, la causa seguida contra el vecino de Calabazas Atanasio García, por el delito de homicidio.

La sala estaba constituída en la siguiente forma: Presidente, Sr. Armenteros; magistrados, Sres. Moreno de Castro y Llovet; fiscal, Sr. Torreblanca; defensor, (por renuncia del Sr. Cano), el Sr. García Zamarriego, y secretario, Sr. San Miguel.

El procesado en su declaración se acusa como autor de la muerte de Eleuterio Benito.

A continuación declaran cinco testigos.

Terminada la prueba testifical, se entra en la documental y concluída ésta, el presidente pregunta á las partes si modifican ó mantienen sus conclusiones, contestando ambas partes lo primero, y suspendiéndose la sesión por tal causa durante diez minutos.

Reanudada ésta, el fiscal pronuncia un elocuente informe en el que dice no hubo insulto ninguno hacia el procesado por parte del muerto y que tampoco está justificada la provocación.

Califica el hecho de homicidio simple, sin existencia de circunstancias atenuantes, eximentes, ni agravantes y cierra su breve informe, exhortando á los jurados á que hagan justicia y juzguen sin apasionamiento de ninguna clase.

El defensor modifica en sentido de reconocer dos atenuantes, caso de no apreciarse la existencia de legítima defensa.

A la una se suspende la sesión para continuarla á las tres y media de esta tarde.

Por la tarde

A las cuatro próximamente, se reanuda la sesión, haciendo uso de la palabra el defensor del procesado, señor Zamarriego.

A continuación el presidente hace el resumen.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio por jurados de la causa instruido por el juzgado de Cuéllar, contra el vecino de San Martín y Mudrián, Santiago Fuentetaja, procesado por parricidio por imprudencia.

Abogado, señor Cano.

Procurador, señor López.

CANTALEJO

En honor de la Virgen del Pinar

Las campanas lanzan al aire sus agudos sones y la animación reina en todas las calles del pueblo; por el ancho camino de la ermita empiezan á desfilar con sus machos enjaezados, carros atestados de gente, ginetes á caballo, coches y tartanas, mientras los que carecen de estas comodidades van *pédibus andando* en alegres patrullas.

Todo es animación, todo alegría.

Allá en la pradera, rodeada á un lado de pinares, y al otro de hermosos trigarrales se alza la pequeña ermita, cuyo esquilón lanzado al vuelo llama á todos á adorar á la «Virgen del Pinar.»

Los sonoros redobles del tambor, los alegres *trinos* de la clásica dulzaina, y el sonido de las castañuelas de los danzantes se confunden con los rezos graves y pausados del canto gregoriano, y la procesión se pone en marcha desde el comienzo de la pradera; penetra en la ermita rebosando gente y da principio la misa cantada por el ilustrado Coadjutor don Agapito Marcos, haciendo con elocuentes frases el panegírico el Ecónomo don Jerónimo Silva.

Terminada la misa la mayor parte de los concurrentes regresan al pueblo, para comer, y á las dos de la tarde el camino de la ermita vuelve á presentar el mismo anunciado aspecto de la mañana y á las cuatro da principio la procesión, á la que asisten todas las autoridades y el pueblo en masa, atronando el aire los infinitos «vivas» á la Virgen del Pinar y al bendito San Gregorio.

Verificada la procesión en medio del mayor orden, llégase á la hora de la merienda, *fronde super viridi* se ponen las viandas y todos confundidos van dando cuenta de las manjares; vuelven á sonar los alegres sonidos de la gaita, bajan adornadas con su clásico y antiguo traje las mayordomas, hasta que suena la esquila del ermitaño y el camino vuelve á recobrar su aspecto de serpiente de grandes y movibles anillos que culebrea moviéndose sin cesar.

Por la noche se celebró un animadísimo baile de sala en casa de los señores de Pascual (D. Lucio) quienes hicieron con exquisita amabilidad los honores de la casa, siendo secundados en tal tarea por sus hijos Margarita y Pedro.

El baile que se prolongó hasta más de media noche, estuvo muy concurrido y animado, y entre las muchas *pollitas* que con sus atractivos y gracias dábanle mayor encanto, debemos citar (aunque pidamos perdón á las que se queden en el tintero involuntariamente) á las simpáticas Margarita Pascual, Eduvigis Martín, Eulalia Grimau, Felicidad Blánquez, María Martín, Cármen Montero, Josefa Lobo, Escolástica Sombrero, Eusebia Ruano, Cayetana Barrio, Cármen de Miguel y algunas más. Del sexo fuerte nos abstenemos de citar nombres; sólo diremos que allí se encontraban todos los jóvenes de la *créme cantalejana*.

Todos salieron satisfechos de tan agradable velada, repitiéndose al día siguiente por la tarde y con motivo de ser la festividad de San Antonio en el mismo sitio, y prolongándose por la noche en casa de los señores de Grimau.

Durante estos días de fiesta el orden ha sido completo y se deben alabar el celo y vigilancia de las autoridades; así como también merecen plácemes los danzantes que con maestría han interpretado sus variadas piezas, y por último el pueblo que ha dado muestras de sensatez y respeto.

En fin, que podemos estar satisfechos de unas fiestas que han estado amenizadas y muy concurridas, pues en ellas hemos visto á gran número de vecinos de Cabezuela, Sebúlcor, Fuenterrebollo y Aldeonsancho. El orden no se ha alterado un momento y todos se han divertido en medio de la mayor cordialidad.

EL CORRESPONSAL.

LA MINERVA

El jueves por la noche iluminarán sus casas los feligreses de la parroquia de San Miguel, con motivo de celebrar la fiesta de la Minerva.

En algunas plazas y calles de la feligresía se organizarán verbenas.

Sería de desear que para mayor brillantez de estas fiestas, interesara el alcaide accidental señor Zúñiga, al coronel Director de la Academia de Artillería, para que tocara la música en la Plaza Mayor, de ocho á

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (97)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

briela á ir á ver á aquel hombre sin rebozo, sin misterio, como quien nada tiene que ocultar.

Al entrar en el despacho de Mr. de Rouvré y levantar su velo, aquel quedó vivamente sorprendido. Gabriela iba muy pálida, vestida de negro, visiblemente conmovida.

Tuvo como un instante de vacilación, y después con paso rápido avanzó, se dirigió á Mr. de Rouvré y le tendió la mano.

Aquel nada dijo; estaba turbado, á pesar de sus cincuenta años, como si tuviera diez y ocho y una mujer acudiera á la primera cita de amor. Esperimentó á la par sorpresa y alegría: alegría porque veia que aquella mujer tan digna, tan noble, tenía en él confianza; dolorosa sorpresa, porque no dudó que le hubiese ocurrido alguna desgracia.

—Supongo,—exclamó ella,—que esta visita os sorprenderá.

—Aun más; me lisonjea.

—Gracias por el cumplido, pero yo os ruego que no lo prodigueis.

—Señora ..

—Soy muy desgraciada.

—Lo he temido al veros entrar,—dijo él con una modestia que realzaba su dignidad.

—Sois muy bueno,—dijo la condesa;—no me he equivocado al juzgaros.

—¿En qué puedo serviros? Hablad sin temor.

—¡Servirme! ¡Ay! acaso en nada.

—Os escucho, señora,—dijo él como quien no se atreve á tomar la iniciativa en asuntos delicados.

—Vengo á hablaros de mi marido.

La fisonomía de Mr. Rouvré, espansiva al principio, adquirió al punto una expresión de reserva, casi de contrariedad.

—¡Cómo habeis cambiado!—murmuró Gabriela.—A esta leve indicación ya no pareceis el mismo.

—Hablad sin temor, señora, repito que teneis en mí un amigo.

—Necesito creerlo así.

—No lo dudeis.

—Entonces escuchadme y respondedme con franqueza.

Mr. de Rouvré apoyó su cabeza en la mano y dejó de mirar á la condesa como para dejarla hablar más libremente.

Entonces ella, con la emoción natural, hizo el bosquejo de la vida de su marido y de la suya, le pintó la fiebre que devoraba su existencia, su terror al ver á su marido empeñarse en especulaciones arriesgadas y le pintó á ella y á sus hijos ya en la pendiente que conduce al abismo.

Mr. Rouvré la escuchaba sin interrumpirla y aquel mismo silencio decía que participaba de su opinión.

—¿Qué debo hacer?—exclamó entonces la condesa,—¿qué me aconsejais?

—Es muy delicado,—dijo;—donde hay un marido ya sabeis que toda intervención masculina puede ser sospechosa; podrian pensar...

—¿Es decir que no quereis servirme?

—Por el contrario, busco un medio de poneros al abrigo de toda interpretación, de todo reproche, lo mismo que á mí.

—¿Quién puede dirigirosle? exclamó la condesa.

Su interlocutor, en vez de contestarla, exclamó:

—Estoy pronto á hacer cuanto deseeis, esto es lo primero; ahora examinemos con frialdad la situación. Yo creo que si vos interponeis vuestra influencia...

—¡Es nula!

Mr. de Rouvré miró á Gabriela con sorpresa y nada dijo.

—Es nula,—replicó Gabriela,—porque mi marido está dominado por otra influencia.

—¡Ah! es verdad,—dijo Mr. Rouvré involuntariamente sin comprender que sus palabras eran una confesión.

—¡Ah! vos tambien lo sabeis, —replicó ma-

diez de la noche, en vez de hacerlo en el Salón de cinco y media á siete y media, teniendo por otra parte en cuenta que, como víspera de ferias, estarán ya abiertas la mayor parte de las casetas, y se fomentará de es te modo la concurrencia á la Plaza Mayor.

***

El viernes por la mañana habrá misa sacramental, y á las seis de la tarde saldrá el Santísimo procesionalmente de la iglesia de San Miguel, trasladándose á la del Corpus por la Plaza Mayor y calle de Isabel la Católica, regresando á San Miguel por la misma carrera.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don Segundo Rincón ha salido hoy para Yanguas con objeto de asistir á los funerales de aniversario por el alma de su señora madre doña Inés Gómez Galindo, que falleció en aquella localidad el 20 de Junio de 1904.

La procesión del Corpus

El batallón de alumnos de la Academia de Artillería dará la escolta de honor en la procesión del jueves, con bandera y música.

No pudiendo formar en la Plaza Mayor según costumbre el Regimiento de Sitio, por no consentirlo las casetas de ferias, aquellas fuerzas se distribuirán en otros puntos de la carrera situándose una batería en el Azoguejo, y otra en la plaza de Colmenares.

El hospital de Coca

Se ha concedido la restauración del hospital de Coca, en la cantidad de 32.000 pesetas, al mejor postor, D. Cruz Muñoz, maestro albañil de aquella villa, concediéndole un plazo de 15 días para hacer la fianza consignada en las condiciones de la subasta.

Ayer pasó el día en Segovia al lado del teniente coronel de la Guardia civil y distinguido amigo nuestro, don Eustaquio Arbeiza, su hermano político don Manuel Hertosánchez y Romano, á quien acompañaban sus bellísimas y elegantes hijas Elisa y Damianita, la última de las cuales acaba de aprobar en el Conservatorio de Madrid, el 5.° y 6.° año de piano con las notas de sobresaliente.

El señor Hertosánchez y sus hijas continuaron anoche el viaje á Gijón, donde tienen su residencia.

Les deseamos una feliz llegada, y que encuentren bien á su distinguida familia.

Nuevo notario

Ha sido nombrado Notario de Segovia, el que lo era de San Clemente, D. Juan Fernández Molina.

Mañana hará un año que pasó á mejor vida la virtuosa y respetable señora doña Petra Díaz y Giménez, viuda de Cabello, y madre política de nuestro querido amigo, el Decano de este Colegio Notarial, don Angel de Arce Rodríguez.

Al conmemorar hoy este aniversario, reiteramos á sus hijos, los señores de Arce, el más sentido pésame por aquella pérdida irreparable.

Por el gobernador civil se ha autorizado al ayuntamiento de esta capital, para que celebre la anunciada corrida de ferias.

Se ha examinado en el Conservatorio obteniendo brillantes notas en 4.° año de piano la señorita doña Manuela de Frutos López, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial don Andrés de Frutos.

Reciban tan aventajada joven y sus padres nuestra mas cordial enhorabuena.

Se encuentra en Segovia en uso de licencia, el primer teniente de Artillería y buen amigo nuestro don Rafael Angulo.

Donativo

Por la Asociación del Arte de Imprimir de Segovia, se ha enviado con fecha 17 del actual al Centro de Sociedades obreras de Madrid (Relatores 24), el importe líquido de la cantidad recaudada por dicha Asociación para socorro de los supervivientes en el hundimiento del tercer depósito del Canal del Lozoya.

La Asociación segoviana del Arte de Imprimir, ha dado una hermosa prueba de fraternal y humanitaria solidaridad, acudiendo en auxilio de los obreros madrileños, víctimas de aquella catástrofe.

El vecino de Pedraza, Gregorio Clemente González, se presentó anteayer á la guardia civil de dicho pueblo, manifestándola que en la noche del 14 al 15 de los corrientes le desapareció una yegua cuyo paradero ignora.

Autorización

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á la fábrica de Eibar, para que remita á esta capital, á nombre de don Casimiro González, veintisiete pistolas.

Por la alcaldía de esta capital se han dado las órdenes más terminantes para que en término de veinticuatro horas desaparezca del centro de la población, toda clase de ganado cabrío y de cerda, tanto de particulares como de industriales, lo que creemos oportuno advertir para conocimiento del público, pues tenemos entendido que mañana empezará á girarse las visitas domiciliarias por el Sr. Olalla, inspector de carnes del Ayuntamiento y por el Jefe de guardias municipales, don Martín de Martín.

Licencia de pesca

Hoy se ha expedido una en el Gobierno civil, á nombre de Mariano González Martín, vecino de Prádena.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Casa de Socorro

Ayer á las ocho de la noche se presentó Pantaleón Carreras, de 39 años de edad, para ser curado de una herida en la ceja izquierda y dos lesiones en la mano derecha, leves, producidas por una pedrada que le dió un hijastro suyo, llamado Florencio Reques.

Después de curado pasó á su domicilio, Canaleja, número 1.

El domador de fieras señor Malleu, había solicitado permiso para instalar un pabellón en el solar del Mesón Grande.

El alcalde accidental señor Zúñiga no ha podido autorizar dicha instalación en sitio tan céntrico, por razones de higiene y seguridad pública.

Muerte sentida

Después de una larga y penosa dolencia, hoy ha fallecido el Oficial de 5.ª clase de esta Tesorería de Hacienda, don Casto de Dios (q. e. p. d.)

A su atribulada familia enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Ha llegado á Valencia é ingresado en el penal de los Reyes de aquella capital, el recluso procedente de esta cárcel, Atanasio Arranz.

La Diputación provincial ha nombrado á D. Rufino Cano de Rueda, como vocal que la represente en el tribunal que ha de examinar á los aspirantes á las plazas de secretarios de ayuntamiento, y á D. Clemente García Zamarriego, como secretario del expresado tribunal.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

De Instrucción pública

Habiendo desaparecido la enfermedad del sarampión en Lastras del Pozo, ha vuelto á abrirse la escuela de dicho pueblo.

***

Visto por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente incoado por D. Gabriel, doña Gonzala Martín Sanz y otros hermanos de éstos, en solicitud de los haberes que dejó devengados á su fallecimiento doña Enriqueta Sanz Catalina como maestra jubilada de Pajares (Avila), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dicha Junta Central, en sesión de 14 del actual, acordó consignar á esta Junta provincial la cantidad de 23'62 pesetas, que según liquidación practicada, devengó la señora Sanz desde 1.° de Enero de 1905, hasta la fecha de su fallecimiento.

Tomas de posesión.—Han tomado posesión de las escuelas que se citan á continuación las maestras y maestros siguientes.

De la de Vellosillo, doña Fermina Luengo; de la de Fresno de la Fuente, doña Daniela Llorente; de la de Aldeanueva del Campanario, D. Pompeyo Nieto Yuste, y de la de Anaya, D. Santiago del Bosque.

***

La junta local de Vegas de Matute, ha acordado entarimar el piso de la escuela de dicho pueblo, por ser de absoluta necesidad.

Catarros por el sudor, evítalos siempre fricciones con AGUA COLONIA ORIVE.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Manuela Labrador García.

La cultura general se favorece en grado sumo con las publicaciones pulcras y á módico precio de los editores que están en condiciones de emprenderlas. De ahí el éxito que obtienen *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sué, que la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, emite por cuadernos semanales de 32 páginas y primorosa lámina, á 15 céntimos uno, de los que hemos recibido hasta el número 33.

MERCADOS

Peñafiel 17

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 54'50 reales las 94 libras

Centeno á 44.
Cebada á 40.
Yeros á 43.
Avena á 31.

Se ha embarcado con destino á Valladolid un vagón de harina.
Tiempo de lluvias.
Tendencia de los precios firmes.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 56'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 56'50 reales una.

Centeno 50 id. á 46 id. id

El Corresponsal.

Arévalo 17

En el mercado de hoy entraron 72 fanegas de trigo, que se cedieron á 57'25 reales, con tendencia firme.
Hay regular animación.
Tiempo variable.
Estado de los campos, regulares.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 57 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

Recepción en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio recepción diplomática, á la cual asistieron representantes de todos los países, los que felicitaron al rey, por haber salido ileso del atentado de París.

Sin interés

Hoy hizo el señor García Alix declaraciones de escaso interés.

Firma

Hoy firmaron con el rey, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Ninguno de los decretos puestos á la firma, afectan á esa provincia.

Sesión del Senado

A las tres de la tarde da principio la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor marqués de Pidal.

La concurrencia tanto en el interior como en el exterior del edificio de la Alta Cámara, es inusitada.

Del Gobierno se encuentran los señores Villaverde, Cobián y Ugarte.

Fuera, la gente forma una interminable cola.

Las tribunas están llenas de público.

Los escaños están ocupados por gran número de senadores.

Toda la animación se ha reconcentrado hoy en el Senado, siendo mucha la expectación y curiosidad reinantes, por oir las explicaciones que de la crisis del gabinete Maura, ha de dar el general Linares.

En el Salón de conferencias son muchas las que tienen lugar, habiendo sido objeto de muchos comentarios, la celebrada entre el Sr. Maura y el general Linares.

Comienza la sesión haciendo uso de la palabra, el señor conde de Esteban Collantes, quien formula una pregunta á la presidencia de carácter puramente personal.

A continuación pide la palabra el senador señor Gullón, quien explana su anunciada interpelación sobre las pasadas crisis, ocupándose de la dimisión que de su cargo de ministro, hizo el general Linares. Este pide la palabra.

Continúa el Sr. Gullón su discurso, acusando al Sr. Villaverde de no saber amparar debidamente la persona del rey.

Ataca al general Azcárraga por haberse hecho cargo del Poder después de la caída del señor Maura, y refiriéndose á los presupuestos dice que el gobierno debiera votar primero los presupuestos de 1905, sin perjuicio de hacer después lo propio con los de 1906.

Termina el señor Gullón, pidiendo al presidente del Consejo deje el Poder.

Sesión del Congreso

A las tres y media comienza la sesión del Congreso, la cual hasta la hora presente ha carecido de interés.

La concurrencia en tribunas y escaños, es escasa.

Preside el señor Romero Robledo.

El general Martitegui contesta á las preguntas que le fueron dirigidas en la sesión última por el señor Soriano.

Este, anuncia una interpelación sobre el estado moral en que se encuentran algunas guarniciones, incluso la de Madrid.

El señor Romero Robledo ruega al señor Llorens, deje para mañana la votación que tenía pedida.

Síntesis política

Las impresiones políticas del día de hoy pueden resumirse en pocas palabras.

La opinión se pronuncia resueltamente en favor del gobierno, y la mayor parte de la prensa se coloca en la misma actitud.

Estos hechos son comentadísimos, ganando prosélitos la idea de que en caso necesario, obtenga el señor Villaverde el decreto de disolución de Cortes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'10
Amortizable al 5 por 100	97'75
Acciones del Banco	416'00
Acciones de Tabacos	406'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'00
Londres á la vista	33'00

ZÁRRAGA.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Pierna de carnero asada

Se le quita el hueso.

Se mecha con tocino gordo y se coloca en la cazuela sobre un lecho de lonjas de tocino, zanahorias, cebollas, un ramito, laurel, tomillo y el hueso quitado.

Se moja todo ello con dos tazas de caldo y una de vino blanco, y se hace cocer lentamente entre dos fuegos.

Así que esté en sazón, dispóngase en una fuente, acompañada de caldo de su cocción, reducido, y circuida de legumbres.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Silverio, el beato Francisco Pacheco y compañeros mártires, Inocencio y Mario, confesores y Santa Florentina, virgen.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS